

Fuerismo y secesionismo

Por el Conde de Rodezno

No hace falta decir cómo Alava vibra al unísono con su hermana Navarra en su odio al liberalismo de todos los matices, tendencias y tácticas, una de las cuales fue el antifuerismo. Y, desde luego, el separatismo que se pretende atribuir a los demás.

Ya que Alava, en la misma medida que Navarra, se salvó del tóxico separatista (y el común régimen privativo que el Caudillo les ha reconocido lo demuestra), quicamos que parezca en nuestras columnas la razonable exposición que oportunamente hace hoy el Excmo. señor Conde de Rodezno sobre el tema que encabeza estas líneas:

Con ocasión del homenaje rendido a la memoria, impecadera en nuestra tierra, del general Mola, se han pronunciado palabras impremeditadas, carentes de pensamiento y de contenido histórico, que han sido sensatamente recusadas por los órganos auténticamente representativos de la opinión navarra.

No merecería la pena de detenerse en el minúsculo episodio, si no fuera porque realmente es mucho pedir a la paciencia de quienes por nuestras actuaciones en las luchas civiles del siglo XIX hemos sido reconocidos como mantenedores de la verdad política, la tolerancia en silencio de ese frecuente manejo insolvente de los términos unitarismo, fuerismo y separatismo; temas estos, que exigen pararse ante ellos con mayor respeto y conciencia de comentarista.

Hablar de una Navarra española y de otra fuerista, pretendiendo contraponer así lo nacional y el régimen foral, a mi juicio consubstancial con nuestra genuina tradición española, es no solo carencia de sana doctrina política, sino ofensa a la región y desconocimiento de su sentir más hondo.

No hay más que una Navarra auténtica: la foral y española. La que ante las demasías del centralismo liberal supo siempre protestar gritando ¡vivan los Fueros! La que ante los desenfrenos protorvos y enfermizos del secesionismo supo pronunciarse siempre al grito viril de ¡viva España! La que cuando ha querido condensar en síntesis suprema y acabada la fórmula de fidelidad a sus sentimientos, ha sabido concretar: ¡viva Navarra foral y española!

No hay otra Navarra, ni hay otros navarros. Esa fue y esos fueron los que dieron vida y ambiente a la preparación del movimiento, y los que luego ofrecieron mayores sacrificios. También serán los que con mayor pureza conserven su espíritu y preserven de confusas desorbitaciones.

Basta ya de trucos y confusionismos, sean debidos a ignorancia o mala fé. El régimen foral, pilar básico del tradicionalismo español, ha sido la única protesta efica-

caz que en estas regiones se ha opuesto a los desmanes del nacionalismo secesionista.

En los años de la máxima decadencia española—mil ochocientos noventa y tantos—un vasco iluminado, pero de horizontes intelectuales meramente rurales, Sabino Arana Goiri, enarbó una bandera propicia a fascinar las sencillas mentalidades: catolicismo íntegro, celo ardoroso para la conservación de las costumbres del país, exaltación de la raza, amor y profusión del idioma propio, que caía en desuso.

En época en que cabía sentir todo menos el orgullo de un nacionalismo español, no es de extrañar que este sentimiento prenda, como prendió por el mismo tiempo, aun cuando con distintos caracteres, el nacionalismo catalán. Estos movimientos secesionistas surgen siempre en las épocas de decadencia, cuando falta un ideal nacional.

El nacionalismo vasco, con intensidad corrosiva, fué extendiéndose merced a las dejaciones de los gobiernos liberales, torpes y ciegos ante este peligro e incomprendidos ante las sanas soluciones regionalistas que siempre propugnó el tradicionalismo español. Sólo Navarra, la hermana mayor de las Vascongadas, se salvó del tóxico separatista, porque el formidable sentido político de nuestro antiguo reino hizo que el secesionismo encontrase el dique del fuerismo, que fué aquí el fuerte valladar contra el proceso des-nacionalizador.

Bien sintomático que el nacionalismo vasco, desde su iniciación, más que a los poderes constituidos, más que a la monarquía liberal, a quien atacaba era al carlismo. A cualquier espíritu superficial, esto pudiera parecer paradójico. El nacionalismo vasco, que aparecía como una hiperestesia del sentimiento regionalista (como hacia blanco primordial de sus iras al carlismo, que a través del siglo XIX había hecho tres guerras civiles en defensa de los Fueros y de las Libertades regionales). Y, sin embargo, la explicación es naturalísima. Es que el carlismo fué, por las circunstancias que concurrían en su aparición, el primer movimiento nacional—con la sola excepción de la guerra de la independencia—que conjuntó, y al mismo tiempo dividió a los españoles en una actuación y en unos anhelos comunes.

Porque es tópico vulgar ese de adjudicar a los Reyes Católicos la unidad política o estatal de los diferentes reinos españoles. La obra de aquellos admirables monarcas, los más grandes de nuestra historia, tendió y consiguió la vigorización de las más altas unidades espirituales y políticas dentro de cada uno de los distintos reinos y entre ellos, pero lo que no se les cruzó por la mente, porque no entraba en el pensamiento de la época, era eso, la unidad política o estatal de los diferentes reinos.

Los primeros que concibieron el estado moderno centralizado con

el clásico precepto de que unos mismos Códigos regirían en toda la Monarquía, fueron los de Cádiz, los liberales, que en esto, como en todo, imitaban a Francia. Porque también en Francia la revolución fué la que creó el Estado político centralizado; pero así como en Francia la revolución trajo una enorme gloria militar que hizo posible la asimilación fácil y satisfactoria de ese sentimiento, como en España no trajo más que ignominias, aquí todo ha sido una pugna entre un centralismo absorbente y superpudoroso y las legítimas libertades regionales y municipales, las autarquías naturales de fines propios, que vigorizaron la unidad intangible de la Patria.

Por esto la protesta de la España tradicional, el Tradicionalismo, que en su realización dinástica ha sido el carlismo, fué resuelta y sustantivamente foral, y por serlo, fué resuelta y sustantivamente articularista a la manera secesionista, sabiendo siempre distinguir entre los fines nacionales y los regionales, entre la "soberanía" que es de la nación y la "autarquía", que es del Gobierno para fines propios y privativos de las sociedades menores.

Un gran pensador, mártir del Movimiento, Pradera, decía que en esta separación y en su precisa armonía consiste el admirable régimen foral español, consubstancial a su proceso histórico. Para la región, la potestad autárquica en función de su fin privativo; para la competencia nacional todo cuanto al fin común se refiera.

No hay doctrina más opuesta que esta a la del nacionalismo secesionista. No hay nada tan favorable para esos secesionismos como un estatismo centralista, mimetista y exótico, en pugna con la realidad española.

Ni hay doctrina que se oponga como esta al absolutismo del Poder. En Navarra se repudiaron siempre los monarcas absolutos. Junto a la soberanía que la nación localiza en el supremo Jeraque, la institución de los consejos, las tentaciones legales, los frenos a las posibles extralimitaciones de la autoridad, producto de la imperfección humana, y aún después de producida la arbitrariedad, su posible corrección con la sobreabundancia o el pase foral.

Así fué Navarra, y por ser así y haber conservado este espíritu ha podido obtener del Caudillo invicto de España los más altos galardones.

No será mucho pedir que se abstengan de definirla quienes ni la conocen ni la sienten. Porque no importa, pero molesta.

Vitoria celebrará pasado mañana la fiesta de la flor a beneficio del Sanatorio Antituberculoso del Campillo

Los productos se destinarán para obras de instalación y para ampliación de pabellones. — Una visita al Sanatorio del Campillo

Por iniciativa del señor Gobernador civil de Alava, va a celebrarse pasado mañana en Vitoria la fiesta de la flor, que ahora vuelve a restablecerse; pero sus productos van a ser dedicados a nuestra provincia favoreciendo su Sanatorio Antituberculoso del Campillo.

Quisiéramos llamar, con el mayor empeño, la atención de nuestros lectores sobre la próxima fiesta de la flor que vamos a celebrar el día del Santísimo Corpus.

Que ese día sagrado, vaya acompañado por todos con una apertosa y abundante para esta excelsa obra de caridad de la lucha antituberculosa.

Las entidades industriales y mercantiles, los establecimientos de crédito, los particulares, todos, los de

toda clase de fortunas, debemos cooperar al florecimiento de nuestro Sanatorio.

No obstante el apoyo económico del Estado, se precisan en nuestro Sanatorio obras de gran necesidad, como la de instalación de Rayos X, pues es una pena que los enfermos tengan actualmente que ser examinados en el Dispensario.

Existen 73 enfermos de uno u otro sexo, pero se espera abrir pronto un pabellón más que dé cabida a otras 25 o 30 camas.

Todo ello redundaría en beneficio de los tuberculosos pobres de nuestra provincia, que son los primeros en ingresar en el Sanatorio.

Además es deseo del Gobierno Español, que cada provincia tenga

su enfermos, para mayor comodidad de los familiares.

De todos modos, por caridad y por el afán de que nuestra provincia cuente con un centro de esta urgencia, todos debemos cooperar generosamente al éxito económico más lienzero en la fiesta del Corpus, que, en tal día del Amor de los Amores, será además fiesta de la flor, o mejor dicho, fiesta de la Caridad cristiana.

En diversos sitios de la ciudad se irán colocadas mesas petitorias, que las presidirán damas vitorianas de todas las representaciones de la ciudad. Además numerosas señoras recorrerán las calles de la población, pidiendo para los fines antedichos.

Nadie debe dejar de llevar prendido sobre su pecho ese día el distintivo de la caridad, que será un disco blanco teniendo al fondo la Cruz antituberculosa.

Mañana, D. m., hemos de resaltar la labor infatigable realizada por el Comité Provincial Antituberculoso de Alava, que preside el señor

C. N. S.

Delegación Sindical Provincial de Alava

SINDICATO DE VIVIENDA Y HOSPEDAJE

Se convoca a todos los obreros pertenecientes al Ramo de Cafés, Bares y Similares (Camareros, Echadores, Encargados de Mostrador, etc.) a la reunión que tendrá lugar en los locales de Postas, 18, primero, el próximo miércoles, día 7 del corriente, a las CINCO de la tarde, al objeto de tratar sobre el nuevo Reglamento de trabajo, dictado por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, y que tiene vigor a partir del primero de junio corriente.

Por la índole de la reunión se encarece a todos la más puntual asistencia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 5 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial.—Manuel María de Zulueta.

Gobernador a cuya iniciativa, tan oportuna, se debe la celebración de la Fiesta de la Flor el día del Corpus en Vitoria.

Hoy hemos visitado el Sanatorio Antituberculoso del Campillo, encontrando las mayores facilidades para nuestra misión informativa por parte de todo su abnegado personal, especialmente de su competente director don Luis Placer, y de la Administradora del Sanatorio señora Justina Pascual, y mañana, D. m., daremos cuenta de nuestra visita, más detalladamente.

La festividad del Corpus

Es declarado día de fiesta a los electos del trabajo. — La jornada será recuperable

Durante la procesión cerrarán sus puertas los cafés, bares y similares

ORDEN

En cumplimiento de lo preceptuado en el Orden del Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 1938, que declara feriado a todos los efectos el día de Corpus Christi y de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, esta Delegación de Trabajo dispone:

Primero.—El próximo jueves, día 8, se suspenderán todas las actividades industriales, agrícolas y mercantiles en esta provincia.

Segundo.—Por excepción, el Comercio de la Alimentación permanecerá abierto hasta las once de la mañana y las confiterías observarán el horario que tienen establecido para los domingos, pero permanecerán cerradas desde las once de la mañana hasta la terminación de la procesión.

Tercero.—Mientras se celebre la solemne procesión, los establecimientos de Cafés, Bares y similares cerrarán sus puertas hasta la terminación de la misma.

Cuarto.—Las horas de trabajo perdidas por la observancia de la festividad del día serán abonadas por las Empresas, quedando obligados los trabajadores a reintegrar en jornadas sucesivas y con horas extraordinarias el total de las abonadas por este concepto.

Quinto.—Las industrias militarizadas estarán a lo que al efecto disponga la Autoridad Militar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 6 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.º derecha

Exposición Internacional de Vitoria

El día 12 dará comienzo la Semana de Arte Sacro

Continúa las visitas colectivas. — Ayer lo hizo el Colegio del Sagrado Corazón, de San Sebastián

A pesar del mal tiempo, la Exposición Internacional de Arte Sacro se ha visto concurridísima. Entre las personalidades que la han visitado está don Jaime Espona, de la Junta de Museos de Barcelona. Se ha puesto a la venta, al pre-

cio de dos pesetas, una colección de tarjetas postales de la Exposición, comprendiendo entre ellas un detalle de la sección de ornamentos, de la Catequesis, del Baptisterio, de la Capilla (confesionarios y Nartex).

El día 12 dará comienzo la Semana de Arte Sacro con una serie de conferencias sobre liturgia, arquitectura del nuevo templo; el altar y sus elementos complementarios, indumentaria sagrada, etc.

Patronales de la Blanca no se vean privadas de su principal atracción y festejo. La cosa no depende tan solo del Ayuntamiento, sino que en ello intervienen muchos factores, y hay que contar con el decidido apoyo de entidades y particulares. Por lo que a nosotros respecta, hemos de decir al señor alcalde y al presidente de la Comisión de Festejos, señor Verástegui, que pueden contar con nuestra decidida y leal colaboración.

Entre las visitas colectivas que ayer se realizaron a la Exposición de Arte Sacro, figura la de los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de San Sebastián, que acompañados de sus profesores, recorrieron los salones e instalaciones del recinto expositivo.

El Alcalde y el presidente de la Diputación, atentamente invitados por el Alcalde de Bilbao, asistirán esta tarde al vino de honor que se celebra en la capital vizcaína en homenaje a los jefes y oficiales de la Cuarta División de Navarra

Han comenzado las obras de los colectores y esta semana empezarán las del asfaltado de las calles de Dato y Florida

El alcalde de Bilbao, señor Oriol, ha invitado al de Vitoria y al presidente de la Diputación alavesa, a que asistan al vino de honor con que el Ayuntamiento bilbaíno obsequia a los Jefes y Oficiales de la Cuarta División de Navarra y los cuales se encuentran en la actualidad en la villa vizcaína. El citado homenaje a la oficialidad de la Cuarta División de Navarra, se celebrará en los salones de la Casa Consistorial de Bilbao, esta tarde.

Tanto el señor Santaolalla como el señor Mendivil han agradecido muchísimo esta invitación, y se proponen asistir a este acto, ya que la Cuarta División de Navarra se puede decir ha nacido en nuestro

pueblo, Vitoria, y tuvo en sus primeros días como base primordial al heroico Batallón de Flandes. En la actualidad, la Cuarta Brigada está mandada por un hijo de Vitoria, el heroico militar, coronel don Francisco Hidalgo de Cisneros, a quien esta tarde las autoridades vitorianas estrecharán su mano en nombre del pueblo de Vitoria.

Del Presidente del Ilustrísimo Cabildo Catedral, ha recibido el señor Santaolalla un atento oficio, invitando al Ayuntamiento a los actos, procesión y Misa del día del Corpus. El Ayuntamiento, como es tradicional, asistirá en Corporación y bajo

Ayer, lunes, comenzaron las obras de los nuevos colectores de las calles de la Libertad y Los Herrán, y el Síndico ha anunciado para fines de esta semana el comienzo de las obras de asfaltado de las calles de la Florida y de Dato.

También el Ayuntamiento se interesa por la rápida ejecución de las obras de bacheo, que se ven interrumpidas continuamente por la lluvia y el mal estado del tiempo, no pudiéndose acharcar por lo tanto al Ayuntamiento de descuido o dejadez en ello.

Sabemos que la Comisión de Festejos continúa sus conversaciones para ver la forma de que las Fiestas

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Ilma. Sra. **D.ª Nicanora Gaylán de Ayala y Ansótegui** (Viuda del Ilmo Sr. D. Agustín Lucio, coronel de Artillería) Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Pauli que falleció en esta ciudad, el día 8 de junio de 1938 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual R. P. Sabino (C. D.); sobrina y ahijada doña María Josefa González de Castejón y Gaylán de Ayala; hermanas don Alejandro y don José; hermanas políticas doña María Costa y doña María de Benito; tíos, sobrinos, sobrinos-nietos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana miércoles, día 7, en la parroquia de San Miguel Arcángel y conventos de Carmelitas, Jesuitas, Siervas de Jesús y Pepparinas así como el Alumbrado del Santísimo, de ese último, serán aplicados en sufragio del alma de la finada. Vitoria, 6 de junio de 1939

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias aplicables al eterno descanso del alma de la finada en la forma acostumbrada

La Compañía de comedias Ladrón de Guevara se despidió del público de Vitoria

Ayer se despidió del público vitoriano la Compañía de Comedias de María Fernanda Ladrón de Guevara, después de su fugaz paso por el escenario del Nuevo Teatro.

"Poca cosa es un hombre", comedia de Muñoz Seca y López de Haro, fué la obra que pusieron en escena las huérfanas de Manuel González, y a la verdad que nos agradó la comedia y nos gustó su ejecución.

Es una obra la de ayer que tiene sus partes cómicas, donde se ve la gracia de Muñoz Seca, y escenas de emotividad dramática, en las que se advierte la mano del novelista López de Haro.

Los tres actos de que consta tienen atractivo, y el nervio central de la trama es humano y se halla tratado con dignidad y respeto.

En cada uno de los actos hay una boda, y en derredor de los tres enlaces gira todo el movimiento escénico, fluido y pleno de dinamismo y gracia, y sobre todo con una naturalidad expresiva que se refleja en aquel precioso diálogo del acto segundo entre las dos primeras actrices, contrincantes en sus respectivos papeles.

El público se pronunció favorablemente por la obra, y si al final del primer acto—un tanto en su escena final desconcertante—aplaudió con timidez, no así al final del segundo y al término de la obra.

De interpretación hemos de decir que de las tres obras representadas por esta Compañía fué la que más nos gustó.

LOS DEPORTES

FUTBOL: El Deportivo Alavés a Sevilla. - El Oriamendi a Ferrol. - Los acuerdos del Consejo Nacional de Deportes. - El jueves la final del campeonato de la serie "B" de Alava

Sorteados los cuatro equipos que tras la última eliminatoria de los cuartos quedaron a flote, el Deportivo Alavés ha sido "destinado" a Sevilla, donde el domingo tiene que actuar frente al gran equipo eliminador de los "aviadores".

Conviene que los blanquiazules se cuiden un poco con vistas al magno partido que se avecina. Los andaluces han demostrado su valía venciendo a la selección lisboeta y eliminando al Ceuta y al Avicci, que no olviden esto los componentes del Deportivo, para que desde los primeros momentos pongan toda la carne en el asador.

7.—Se acordó renunciar a un encuentro internacional de fútbol entre Inglaterra y España anunciado para el próximo mes de septiembre, ya que para entonces no estará aún formado el equipo que dignamente haya de representarnos.

8.—Asimismo se rechazó la invitación de la Argentina para enviar a la misma un equipo de boxeadores "amateurs".

9.—Se autorizó en principio la celebración de una carrera ciclista Madrid-Lisboa-Madrid para fines de agosto o primeros de septiembre.

10.—Se acordó que en todas las competiciones deportivas oficiales y como homenaje a los caballeros mutilados, se les reserve un lugar preferente para presenciar todos los actos deportivos que se celebren. Así mismo, todos los excombatientes podrán ser socios de las entidades deportivas, abonando el cincuenta por ciento de la cuota reglamentaria.

11.—El Consejo Nacional recomendó a todos los delegados de las distintas ramas del deporte, especialmente el fútbol, la necesidad de que

Sobre el saludo y señal de respeto a las Sagradas Imágenes en las Procesiones Religiosas

Transcribimos a continuación las normas que sobre el asunto de: "procedimiento de fe, de piedad, de veneración a los Santos que se honran o a los grandes misterios que se conmemoran. En consecuencia, la actitud, no sólo de los que desfilan, sino de los espectadores, ha de ser una actitud devota, reverente, religiosa, sobre todo al paso de insignias e imágenes sagradas; y el que así no lo sienta o no esté dispuesto a comportarse en esa forma, no debe, no puede—según las leyes divinas y humanas—usurpar el puesto de un devoto espectador, sino que ha de retirarse, para no servir de desdichado o piedra de escándalo.

Ahora bien; la actitud y compostura religiosa que en esos momentos ha de guardar todo cristiano es la que la Iglesia enseña, la que todos aprendimos y venimos practicando desde los primeros albores de nuestra infancia. Describiremos los caballos; inclinarse profundamente la cabeza; doblar las rodillas, posturándose en señal de veneración y acatamiento; juntar las manos en actitud orante; santiguarse; guardar silencio; evitar actos, y ademanes impropios, como fumar, reír, tomar alimento o bebida, lanzar pregones, etcétera. Y junto con todo esto, y por encima de todo, ORAR mental o vocalmente, no con un vano y estéril sentimiento, sino con la fe robusta y la confianza filial que nos enseña el Evangelio.

He aquí las principales señas de respeto y reverencia ante las sagradas imágenes en sus desfiles procesionales, según la tradición cristiana y española.

Y no es lícito variarlas a capricho o por opinión particular cualquiera. La Iglesia, su autoridad y jerarquía, es la que únicamente tiene competencia en este asunto. Ella ha establecido y tiene sus ritos y ceremonias, su etiqueta religiosa, la cual, aunque no absolutamente inmutable ni uniforme, como el dogma, sí suele ser fija, constante y universal, al menos en sus líneas generales. No está sometida a las fluctuaciones y vaivenes de las costumbres humanas y profanas.

Lo cual deja ya expedito el camino para contestar a la consulta que por algunos se ha hecho. "¿Deben hacerse ante las sagradas imágenes, y como manifestación de respeto y religiosidad, los mismos saludos y reverencias que hoy se hacen ante los símbolos o ante las autoridades de la Patria?"

Después de lo que dejamos dicho, a cualquiera, seguramente se le ocurre la respuesta. Esos saludos y reverencias, que tan oportunamente se han introducido en el nuevo régimen que disfruta España, y que todos hacemos—la Iglesia la primera—como demostración de nuestro patriotismo y firme adhesión al actual estado de cosas, "están fuera de lugar cuando se aplican a fines puramente religiosos". Porque ni la Iglesia ha variado su ceremonia ni el Estado cató-

lico que nos gobierna ha pretendido imponerle en lo más mínimo modificación alguna.

Y así como dentro del templo, ante un altar o imagen, o procesión litúrgica, o incluso al oír los acordes del Himno Nacional en el momento culminante de la Santa Misa, sería ridículo colocarse, por ejemplo, brazo en alto y la mano extendida o cuadrarse militarmente, como ante la enseña de la Patria o un jefe del Ejército, porque se trata de rendir honores, no a un rey o jerarca de la tierra, sino al Rey Soberano del Cielo; así, proporcionalmente, ha de decirse en el desfile procesional de las imágenes, por las calles, y aún más al paso de la Majestad augusta de la Sagrada Eucaristía.

Cada cosa tiene su tiempo y cada símbolo su significación, congénita o convencional. Prescindir de eso y proceder indistinto o arbitrariamente es, cuando menos, engendrar confusiones nocivas e incurrir en la nota de inadaptable y extemporáneo.

Esfuércense todos los buenos católicos en cumplir y hacer que se cumplan por los demás estas normas e instrucciones, y a buen seguro que nuestras grandes procesiones ganarán mucho en seriedad, respeto y compostura, y nada perderá nuestro amor patrio ni nuestro entusiasmo por los altos ideales de la nueva España.

(Del Boletín de Málaga).

Inspección de Primera Enseñanza de Alava Concurso para proveer plazas de maestros y maestras nacionales en el Grupo Escolar "Andrés Manjón", de Madrid

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza dice a esta Inspección en telegrama de hoy, lo que sigue: «Con el fin de proveer plazas de Maestros y Maestras Grupo Escolar "Andrés Manjón" Madrid sirvase usted anunciar concurso en el Ministerio de Instrucción pública, en el plazo de veinte días a contar del de la fecha, haciendo constar documental y remitir información V. a Inspector Jefe Madrid quien le cursará esta Jefatura para resolución definitiva.»

Los Sres. Maestros y Maestras propietarios de Escuelas Nacionales de la provincia que deseen tomar parte en este Concurso dirigirán sus instancias al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, precisamente por conducto de esta Inspección, en el plazo de veinte días a contar del de la fecha, haciendo constar documental y remitir información V. a Inspector Jefe Madrid quien le cursará esta Jefatura para resolución definitiva.»

Vitoria 6 junio 1939. Año de la Victoria.—LA INSPECCIÓN.

tras propietarios de Escuelas Nacionales de la provincia que deseen tomar parte en este Concurso dirigirán sus instancias al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, precisamente por conducto de esta Inspección, en el plazo de veinte días a contar del de la fecha, haciendo constar documental y remitir información V. a Inspector Jefe Madrid quien le cursará esta Jefatura para resolución definitiva.»

Vitoria 6 junio 1939. Año de la Victoria.—LA INSPECCIÓN.

INFORMACION RELIGIOSA

Santorale de mañana
Mérco, 7.—Santos Pablo, obispo, Pedro, Sabatiano, Ildefonso, Jeremías, Licarion, mártires; Roberto, abad, Eln, mártir, apóstol de los e-lavos; Beata Ana de San Bartolomé, virgen, carmelita.

Liturgia
Mañana: Misa del domingo anterior, sin Gloria ni Credo, 2.ª oración «A cunctis», tercera oración al arbitrio, Prefacio común, Benedictamus Lomino.

Sección Doctrinal
Santa Cruzada contra la inmodestia de las mujeres, en el vestir.

Ha llegado a tales extremos de desemoreo de las señoras y señoritas que ha salido un grito de protesta de su mismo seno y donde quieren se están organizando cruzadas en favor de la modestia cristiana, en la que se inscriben muchas jóvenes piadosas que se comprometen a acomodarse en todo a las reglas de la más estricta modestia cristiana. Esto mismo debiera ser un freno para esas cabezas ligeras y tan poco cuidadosas de su decoro, el ver que son objeto de tantos ataques, críticas y censuras de parte de personas sensatas de su mismo sexo.

Parroquia de Santa María
Todos los días por la mañana a las siete y durante la Misa, se reza el Santo Rosario, Ejercicio propio del mes y cánticos acompañados del armonium. Por la tarde a las siete y media, Exposición solemne del Santísimo, visita, rosario, ejercicio propio del mes, cánticos y Reserva.

Iglesia del Carmen
En el día de mañana dará principio en esta Iglesia la Novena al Santísimo Corazón de Jesús, cuyo ejercicio se rezará en la Misa de tres y media y en la función vespertina de las siete y media, en la que se tendrá la solemne Hora Santa Eucarística.

Parroquia de San Miguel
El Ejercicio consagrado al Santísimo Corazón de Jesús se tiene todos los días a las siete de la mañana, y por la

tarde a las siete y media con Su Divina Majestad expuesto.

La solemne Novena al Corazón de Jesús principiará el día 8, fiesta del Corpus Christi, predicándola el reverendo Padre Adolfo Gómara, S. J.

Capilla de las Siervas de Jesús
Novena al Sagrado Corazón de Jesús: Dará comienzo el día 8, jueves.

A las siete de la mañana: Misa con cántico, Exposición de S. D. M., ejercicio propio del día con breve meditación, Bendición y Reserva del Santísimo.

El último día, Acto de Consagración.

Monasterio de la Visitación (Salesas)
Mes del Sagrado Corazón de Jesús: Todas las tardes a las seis y media Exposición de Su Divina Majestad, siguiendo la Estación, consideración propia del día, Rosario y Letanias del Sagrado Corazón, terminando con la Bendición y reserva del Santísimo.

Parroquia de San Pedro
La Novena a San Antonio de Padua se tiene a las siete y media, con Exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura del ejercicio y adoración de la Reliquia.

Durante la Octava del Corpus el ejercicio de la novena se hará a las cuatro de la tarde, y los días 11, 12 y 13 ocupará la sagrada Catedral el reverendo Pbro. Dr. D. Juan José Pérez Ormazábal.

Capilla de Sagrado Corazón (PP. Jesuitas)
Novena al Sagrado Corazón. Comenzará el día de Corpus Christi, y se hará en la misa de ocho y media con acompañamiento de armonium.

Convento de San Antonio
A las siete de la tarde. Corona Novena con Gozos cantados de San Antonio y adoración de la Reliquia.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos cuyos padres o tutores no hayan sido autorizados para diligenciar los Libros de calificación escolar de sus hijos, que en virtud de la Orden del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, de 25 de Mayo último, durante la primera quincena del presente mes deberán manifestar en la Secretaría de este Centro si desean que les sea expedido por el mismo la mencionada diligencia previas las pruebas a que serán sometidos a partir del día 16 del corriente.

Vitoria 6 de junio de 1939. Año de la Victoria.—EL DIRECTOR.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS
Por acuerdo de la Excma. Comisión Provincial de 1.º del actual, se anuncia, para el día 3 de julio próximo, a las once horas, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal de Urbina a Urrutia, de esta provincia, la que estará sujeta al tipo de tasación de 20.957 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 2 de junio de 1939.—El Secretario, ANTONIO DE ECHAVE-SUSTAETA.

PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas ANTINEA para las puntas con y sin hilos, y CARACOL para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS, TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión.—Laboratorio Casasa, Rentería.

PELOTO: El jueves tendremos partidos en nuestra cancha. Atano VII, con las "herramientas" un poca tocadas, no podrá jugar

Para el día del Corpus estaba señalada la presentación en el Frontón Vitoriano del gran voleista Atano VII; pero en el partido del domingo en Tolosa se retiró de las manos y ha renunciado a tomar parte en la combinación que se le tenía preparada.

De todas formas, el amigo Alt a tono con la festividad del día, ha organizado dos magníficos partidos de pelota que a buen seguro serán del agrado del respetable.

Primer partido: Rubio y Aramburu contra Eguía y Mondragón.

Segundo partido: Ulacia y Ogueta contra Arteondo y Lasa.

Polcarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
v
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

Academia Vadillo
Fundada en 1916.—Olagübel, 2.—Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS CULTURA GENERAL

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS.
VITORIA
Casas especializadas en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Necrológica

Hoy, a las ocho y media de la mañana, ha dejado de existir en el Hospital Fundación Molinuevo, el niño de doce años Julio Gobeo y Gigo, hijo de nuestro buen amigo don Amadeo Gobeo, contrabajista de la orquesta del Nuevo Teatro.

Esta tarde, a las cuatro y media, ha sido la concepción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel; viéndose el acto muy concurrido. Mañana a las siete y en la Capilla de Molinuevo, se dirá una Misa en sufragio de su alma.

Acompañamos en el dolor a sus padres y hermanos, de manera especial a nuestro amigo Amadeo Gobeo.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE ARRIENDA vivienda amueblada, doce camas, garage, jardín. Informarán, Teléfono 16-77.

VENDO MAQUINA aventadora con motor eléctrico, marca "Ajuvia y Aranzábal", en Argandoña. Tiburcio Ruiz de Arbulu.

PERDIDA de cartera conteniendo dinero. Informes, en calle de Arana, 2, duplicado.

TRASPASO por ausencia de su dueña comercio confección "FEMINA", Generalísimo Franco, 10.

SE ALQUILA piso amueblado todo confort. Horas de 4 a 7. Informes, PENSAMIENTO ALAVES.

PROFESORA inglesa daría lecciones Colegio Clarks, Londres, piano, Colegio Trinity, Londres.—Ortiz de Zárate, 28, primero.

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1733 VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 36.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lunas.

Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

ANUNCIO

Se solicita a la persona que sepa el paradero del soldado Manuel Oliva Sepúlveda, del Regimiento de Aragón n.º 17, segunda Compañía del tercer Batallón, herido en Cabeza de Puente de Serós el 15 de Noviembre, se lo comunique a su padre Valentín Oliva, Mayor, 45, Madrid, por lo que altamente le quedará agradecido.

El Misal Litúrgico

Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.

Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Gafencu hablará el jueves ante la Cámara, emprendiendo seguidamente su viaje oficial a Ankara y Atenas

Los judíos de Norteamérica contra la política de Chamberlain en Palestina. - Roosevelt no presentará su candidatura en las próximas elecciones, pero sí el vicepresidente Garner

Bucarest.—Se anuncia de manera oficial, que el próximo jueves, el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno rumano, Gafencu, pronunciará ante el Parlamento, reunido en sesión, un importante discurso, en el que hará una detallada y minuciosa exposición de política interior y exterior. Después de su discurso ante la Cámara, el señor Gafencu emprenderá su rápido viaje a Ankara y Atenas, capitales de las naciones turca y griega.

La visita a ambas capitales tiene carácter oficial.—(DNB).

Washington.—Ante un auditorio de quinientos judíos, el Jefe de los rebinos de Estados Unidos, ha pronunciado un discurso en el que ha atacado duramente a Inglaterra por su política seguida en lo que afecta al problema de Palestina.

El orador atacó al primer Ministro, Chamberlain, y al Ministro de Colonias británico, Mac Donald, a quienes dijo que no habían cumplido las promesas que un día hicieron, faltando con ello a su palabra.—(DNB).

Washington.—Ha comenzado una gran erupción en el volcán de Veniaminaf, en territorio de Alaska. La erupción originada, es una de las más grandes que se han conocido en la historia de este volcán. La lava arrojada por él ha alcanzado en algunos sitios la considerable altura de setenta metros y se extiende considerablemente por toda la región, amenazando con destruir gran parte de la misma. Ello ha obligado a los habitantes de esta parte del territorio de Alaska a abandonar sus lugares y a huir con toda precipitación. La erupción va acompañada de movimientos sísmicos, que producen la

continua alarma en todos los contornos.—(DNB).

Washington.—El Vicepresidente de los Estados Unidos de América, Garner, presentará su candidatura en las próximas elecciones a la presidencia de la República Federal de Norteamérica. Parece ser que la candidatura la presenta Garner con la aquiescencia de Roosevelt y ello da a entender que el Presidente actual de la Federación Norteamericana no presentará su candidatura en la próxima contienda electoral. Si se tienen en cuenta las disidencias que existen entre ambas personalidades políticas de los Estados Unidos, parece que las mismas han desaparecido, y que

lo hace de común acuerdo con Roosevelt. El reciente viaje del Secretario de Estado de la República, Farley, que ha recorrido en su mayor parte los Estados de Norteamérica, ha tenido por objeto el ilustrar a Roosevelt del estado de popularidad en que se halla con respecto a toda la nación, y este parece haber decrecido bastante. Pese a las divergencias existentes dentro del partido demócrata, al que pertenecen Roosevelt y Garner, se reconocen grandes ventajas al último sobre su contrincante, si es que se presentara como candidato. Por eso es por lo que en evitación de disensiones en el partido, solo presentará su candidatura el Vicepresidente Garner.—(DNB).

El Regente de Hungría, Horthy, se presentará al nuevo Parlamento el día 10, pronunciando un discurso

La inminencia de un pacto de no agresión entre Alemania y los Estados bálticos, pone en crítica situación a la alianza tripartita. - Formidable incendio en uno de los principales almacenes de Bucarest

Bucarest.—Un formidable incendio se ha declarado en uno de los principales almacenes de esta capital. Han arido gran cantidad de algodón y coloniales, así como otras muchas clases de gé-

neros y mercancías. Las pérdidas a que alcanza el siniestro suman la cifra de diez millones de leis.—(DNB).

Berlín.—Se encuentra en la capital inglesa el Director ministerial y consejero de Estado del Reich, doctor Wohltay, quien ha celebrado diversas entrevistas de carácter meramente informativo con las autoridades competentes de la Gran Bretaña, estudiando las cuestiones relativas a la inmigración judía.—(DNB).

París.—El Obispo, Monseñor Lamy, que acompañado de su señora madre viajaba en un automóvil, sufrió ayer por la noche un grave accidente de automóvil, encontrándose heridos ambos de suma gravedad. El accidente ocurrió en las cercanías de Crivillias, y parece ser que a consecuencia de la gran velocidad que llevaba el vehículo éste, se desvió yendo a estrellarse contra uno de los árboles de la carretera.—(DNB).

Budapest.—El próximo día 10 de los corrientes y en el Parlamento húngaro pronunciará un discurso el jefe y regente de Hungría Almirante Horthy.

En este discurso que Horthy pronuncie ante la Asamblea húngara reunida abordará diversas cuestiones de orden interior e internacional.

Entre los proyectos que aprobará el Parlamento húngaro será el primero el del presupuesto del Estado, que ha de ser discutido y aprobado para el primero de julio próximo. También se estudiará y aprobará la cuestión relativa a la autonomía de Rutenia. Se estudiarán también varios proyectos de ley por el nuevo grupo parlamentario, debido al resultado de las últimas elec-

París.—Los diarios de la mañana de hoy publican extensos comentarios referentes a la estancia del príncipe Pablo de Yugoslavia en la capital alemana.

A esta visita los periódicos le dan una grandísima importancia. Todos ellos publican y hacen destacar el comunicado oficial que ayer se hizo público con motivo de las entrevistas tenidas entre el Führer Canciller Hitler y el príncipe regente de Yugoslavia Pablo.

Respecto a lo tratado entre ambos hombres de Estado en las recientes y continuas entrevistas se hacen los más variados y fantásticos comentarios, habiéndolos para todos los gustos.—(DNB).

Washington.—El Senado norteamericano ha aprobado una serie de proyectos leyes sobre la reorganización del Gobierno federal, de acuerdo en un todo con las directrices dadas y expuestas por el presidente de la República Roosevelt.

El primero de los proyectos leyes aprobados por la Cámara senatorial prevé la constitución nueva sobre el cobro de créditos y del impulso al trabajo que han de dar las autoridades federales, y como medida primordial la coordinación de todos los medios destinados a la asistencia pública.

El segundo de los proyectos leyes aprobados por el Senado es el de más de veinte instituciones federales, colocándolas bajo la dependencia directa y central del Departamento del Interior, dando una mayor eficacia a la industria nacional del lignito.

También ha sido aprobado un proyecto de ley para adquirir y almacenar entre el año 39 y el 40 toda clase de primeras materias necesarias con destino a ase-

gurar la defensa nacional, cuyo valor total alcanza la suma de cien millones de dólares, total presupuestario que solo alcanza la cuarenta y que hubo de ser aumentado en otros sesenta, ya que las necesidades del momento así lo pedían.—(DNB).

Varsovia.—Ha tenido lugar en esta capital una reunión del Movimiento Nacionalista, grupo afiliado al partido político de la Unión Nacional. En dicha reunión, a la que asistieron numerosos políticos polacos, fué aprobado un proyecto de reorganización política del Estado. Entre otras cosas se dice en el citado proyecto, que el Tratado de Versalles no supo hacer justicia a Polonia, y que no concedió más que una exigua parte de los derechos y reivindicaciones, tanto políticas como territoriales a las que podía aspirar la nación polaca. Termina el proyecto con una arenga a los nacionales polacos a los que dice deben cambiar el país y hacer de él un verdadero campamento militar.—(DNB).

Habla «El Cubo»

Vitoria, 6 de junio de 1939.

Señor «Pobra Diabolo»: Yo, como usted sabe, soy un pobre riachuelo que no pinto nada y no tengo ganaderías ni ortigas, bueno, ortigas ya tengo, pero de las que pican y mucho moción, eso sí, pero ma llaman la atención el que en un cacho del periódico del día 29 de mayo, que me ha llegado arrastrao por las aguas, veo ma «trata de pestilente» y «asqueroso», y vamos que me parece muy duro, porque usted bien sabe mis antecedentes, porque usé escribí también en ese periódico cosas que venían al caso y porque el diablo no se ría de la mentira, fué en el número 766, 24 junio 1935, en aquello que decía: «Volvamos a las Trianas». ¡Ole!

Y sabe usted que yo tenía mis buenos privilegios concedidos na menos que por el Rey Alfonso el octavo a un tal Romero Martínez que me «fizo a su costa, a su misión».

Eso usted lo sabe muy bien, y yo no tengo la culpa de que por abandono, las aguas limpias que me llegaban desde más allá de Mendiola se marchen ahora por el «Recallar» que me las roba, porque el pez mayor se come al menor, y en vez de pez podemos poner río.

Yo, que hace cincuenta años era el que movía casi todas las industrias de la localidad, o sea: Molinos de Mendiola, «Las Trianas», «San Cristóbal», «San Ildefonso», «Santo Domingo» y la «Sierra de Agua», que así la llamaban, ¿eh? le parece a usted poco? Aquí donde se bañaba el famoso «Trocho» y sus compinches y donde se botó una embarcación

que después fué al Zadorra y al Ebro, hasta Tortosa. ¡Yo pestilente y asqueroso; a lo que hemos llegado!

Bueno, pues eso que usted decía de la paré que está rota y se puede caer los chiquillos, aunque la compongan no se adelanta nada, por cuanto que esa paré no tiene más de tres cuartos de alta y los mocecos de cuatro años se montan en ella y se ponen cabeza abajo pa coger las sabandijas que salen entre las piedras.

Lo que hace falta es que tapen el cauce como me taparon a mí que soy el Cubo, y ese cauce, pa taparlo no hay más que poner una ringlera de alcáudices o tubos de orrnigón con el tragante que haga falta pa que no se eche y pueda caer el agua de las tormentas. Luego se echa tierra encima y listo el bote, que la presión va por dentro, y ojos que no ven, corazón que no siente, y muerto el perro se acabó la rabia, y a otra cosa Panticosa. Este Panticosa no es el de la provincia de Huesca, sino el cauce que «discurría» detrás del Hospital Civil, o sea el cauce de los Molinos que no está tan pestilente y ceetra como yo, porque está seco del todo.

Lo de el «sifón» con agua le digo a usted que tiene mucha razón. También es mi cauce, pero ya verá cómo no lo hacen caso hasta que llegue el caso que llegaría el día menos pensado.

No le canso más, y usted perdone por las cosas que le ha dicho este que lo es:

«EL CUBO».
Por la copia,
Perico Sierra.

Instituciones locales

La beneficencia vitoriana

Entre las instituciones vitorianas, verdaderamente populares y modestas de nuestra beneficencia florecientísima, se encuentra la conocida Obra de «El Pan de los Pobres».

Desde su fundación en 1896 al mes de abril de 1939 lleva recaudadas y administradas con ejemplar cserupulosidad 460.036,15 pesetas.

Estas limosnas reciben el destino que su nombre indica: el pan de los pobres.

Tomemos como norma una de las aplicaciones de los últimos meses:

En bonos de comestibles, alubia, arroz, aceite, azúcar, etcétera, por valor de 4.669 pesetas; en bonos de pan, 3.520 kilogramos a unas 120 familias; en bonos de leche, por valor de 543 pesetas a pobres enfermos y siendo el pro-

medio de ellos entre 10 y 15, con uno o dos cuartillos diarios.

Felicitamos efusivamente a «El Pan de los Pobres» de San Antonio de Padua, de Vitoria, y recordamos a sus favorecedores que los avisos relacionados con la Obra se reciben en la Plaza de la Provincia, 2, segundo derecha, y en el piso primero de la Casa Parroquial de San Pedro.

Si guiendo la tradicional costumbre se celebrarán el lunes próximo solemnes cultos religiosos en el Santuario de San Víctor con misa solemne a las once de la mañana y sermón por el Arcepreste señor Armentia, precedida de la procesión por la poética campi.

Por la tarde a las cuatro, can-

La llegada de la Cuarta Brigada de Navarra a Bilbao

Los tercios de Requeles de Begoña y Ortiz de Zárate se alojarán en Durango y Baracaldo

Hoy y en días anteriores están pasando por Vitoria y por el ferrocarril del Norte, las fuerzas que integran la Cuarta División de Navarra.

En total habían llegado hasta ayer nueve batallones. Se espera la llegada de otros tres.

También van a ir una Agrupación de la Primera División y otra de la Quinta, que fueron las que por La Casilla y Achuri, respectivamente, entraron en la villa para liberarla.

A estas Unidades se unirán otras de la Marina, Aviación y Enlaces motorizados.

A los Tercios de Nuestra Señora de Begoña y Ortiz de Zárate se les ha preparado alojamiento en Durango y Baracaldo, respectivamente, y a la Bandera de Vizcaya, en la villa de Portugalete.

Ayer estuvieron en el despacho del gobernador militar, general Loriga, para cumplimentar le, el coronel don Francisco Hidalgo de Cisneros, de la Cuarta División; el teniente coronel Torrent, de la tercera Agrupación de la Cuarta Brigada, con los jefes de los batallones; el comandante de Estado Mayor de la Cuarta División señor Rueda; el comandante de la primera Agrupación de la Cuarta Brigada, y el teniente coronel de Infantería señor Pinto Levy.

Los nados PENSAMIENTO ALAVES

Realidad Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas que ha llegado a esta Sección Femenina una partida de camisas azules, boinas rojas y medias y faldas negras para uniforme. La que desee comprar algo que se presente en esta Delegación, de cuatro y media a seis y media. — La Delegada Provincial.

La fiesta de la bandera de la Cruz Roja se celebrará el día de San Juan

Aviso

Se ruega a las señoritas Enfermeras que deseen postular el día de la «Fiesta de la Bandera», que ha de celebrarse el 24 de Junio próximo, festividad de San Juan, tengan la bondad de inscribirse en las Oficinas de la Secretaría de esta Asamblea, todos los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Vitoria 20 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Emilio Latorre.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

O N A
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.
(frente a Plaza de Abastos)

tadas las Vísperas se rezará el santo rosario, seguirá una breve función de acción de gracias y

Se nombran los tribunales regionales de Responsabilidades Políticas

Desde el mes de julio todos los propietarios tomarán la cédula de habitabilidad. - Prórroga de los billetes de evadidos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones: Orden de 2 de junio de 1939 nombrando el personal que ha de constituir los Tribunales Regionales, Juzgados Instructores Provinciales y civiles especiales de Responsabilidades Políticas.

Vitoria: Juez, don Emigdio Carlos de la Riva Peñalosa, Teniente provisional Auxiliar de Estado Mayor y Abogado.—Secretario, don Manuel Fuenberría Pastor, Soldado de Ingenieros.—Suplente, don Jesús Bárcenas Romanos, Soldado de Artillería.

Servicio Nacional de Ferrocarriles.—Prorrogando los billetes de evadidos hasta primero de octubre de 1939.

Aunque liberado todo el territorio Nacional, en los momentos actuales, y en atención al número grande de evacuados que se encuentran aún en lo que fué zona roja y precisan reintegrarse a su residencia habitual, este Servicio Nacional ha dispuesto quede prorrogada la Orden de 27 de enero de 1937 hasta el primero de octubre del corriente año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de las Compañías de Ferrocarriles.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Santander, 1 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe del

Servicio Nacional de Ferrocarriles, Eugenio Calderón.

Sr. Jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles. Ministerio de la Gobernación.—Este Ministerio se ha servido dispo ner:

Artículo primero.—A partir del primero de julio venidero, todo propietario viene obligado a la adquisición de la Cédula de Habitabilidad en la Fiscalía de la Vivienda, como trámite previo indispensable para ofrecer al alquiler de la Vivienda o local de permanencia que con ella tenga relación de continuidad. Dicho documento se ajustará al modelo que se inserta.

Artículo segundo.—La tramitación de la Cédula de Habitabilidad, se acomodará a las instrucciones que al dorso del modelo se consignan.

Artículo tercero.—Por expedición de la Cédula de Habitabilidad las Fiscalías de la Vivienda percibirán los derechos que se expresan en la tarifa que junto con esta Orden se publica.

Artículo cuarto.—El incumplimiento de lo que se ordena, será sancionado en la forma preceptuada en las disposiciones vigentes.

Artículo quinto.—Por el Fiscal Superior de la Vivienda, se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de este servicio.

Burgos, 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—SERRANO SUNER.

Librería Cervantes
No deje Ud. de ver la nueva revista de labores y modas "Estilo"
y los cuadernos "El Tris en los Bordados"
cuadernos de dibujos en tamaño natural de ropa blanca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, allombras, etc.
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

JULIAN BAJO
FOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más éxito.
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—C/Arrieta, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

Doctor Galindez
OCULISTA
en Madrid.-Villanueva, 29

Calés instalados LA BRASILEÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
España:	
Un mes ...	Ptas. 2,75
Un año ...	33,00
Extranjero: Un año ...	68,00
Repúblicas Américas: Convénio postal: Un año ...	48,00

ANUNCIOS RESEGARICOS	
TARIFA	
Fleto quince palabras Ptas. 175
Cada palabra de aumento " 615
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

El Generalísimo Franco pronunció ayer un discurso en el Consejo Nacional

Esta mañana ha comenzado su labor la Ponencia que dictaminará sobre el proyecto de Ley sindical

Burgos.—Ayer adelantamos la noticia de la celebración del Consejo Nacional, cuyos detalles procuramos hoy ampliar, especialmente, con el interesante discurso del Generalísimo Franco, y con la referencia oficial del Consejo Nacional, que fué la siguiente:

Se inició la sesión con el juramento de sus cargos por los Consejeros señor Sánchez Mazas y General Moscardó.

Después se leyó por el Secretario General el mensaje del Consejo Nacional dirigido al Caudillo.

S. E. el Generalísimo contestó en los términos siguientes (texto del discurso pronunciado por el Jefe del Estado y que se publica en otro lugar).

A continuación el Secretario General dió cuenta de que el Consejo de Ministros había acordado enviar a informe del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS un proyecto de Ley Sindical presentado por el Ministro del ramo, sobre el cual dió éste una explicación al Consejo.

Varios Consejeros hicieron uso de la palabra para exponer su opinión sobre el mismo, terminando la reunión con unas manifestaciones del Caudillo a los Consejeros.

El Caudillo designó una ponencia para que redacte el dictamen del Consejo Nacional. La ponencia se reunirá hoy a las diez para realizar su trabajo.

Después del Mensaje leído por el Secretario General señor Fernández Cuesta el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

rama femenina ha podido presentar con orgullo los frutos de un trabajo constante de que ha sido exponente el hermoso acto de homenaje en Medina del Campo. En él lucieron las posibilidades de todo orden de nuestro pueblo, la capacidad creadora de nuestra raza y la razón de ser de nuestro Movimiento. Aquel espectáculo de la ofrenda de los frutos del trabajo comarcal y las labores de nuestros hábiles artesanos parecía remontar nos a los préríticos tiempos de nuestro esplendor imperial, resurrección de España que no puede hacerse con la fría burocracia del Estado y que sólo se alcanza con la vida de fortaleza de la Falange, Falange que no puede existir sin unidad, sin fe y sin disciplina, que son los postulados que encierran nuestro juramento.

Por eso, en estos momentos en que terminada la campaña militar emprendemos la civil de la reconstrucción de España, dándole unidad, buscando los nuevos horizontes, he de buscar en mis Consejeros la firme asistencia que acabáis de prometer y que no podrá ser eficaz si desconocéis las inquietudes de la hora actual.

Las dificultades vencidas durante la guerra

Las incidencias de la guerra han embargado la atención de los españoles para quienes pasaron desapercibidas muchas de las vicisitudes nacionales. Al problema militar de los primeros tiempos siguieron los de orden económico y administrativo. Desconocidos fuimos por el mundo internacional y, privados de crédito en el exterior, construimos los sillares de nuestra obra sobre bases de austeridad y disciplina. Frente a nosotros se levantó el poder enorme de todas las reservas auríferas y monetarias de la nación, junto a la desconfianza de la casi totalidad de las naciones. No obstante, día tras día, mejoramos la situación merced a las continuas victorias de nuestras Armas y a las acertadas medidas de nuestro naciente Estado.

Los imperativos de orden económico nos impusieron normas de restricción y disciplina indispensables para el éxito de la guerra y para la vida de la Nación. Así cuando nuestros enemigos y sus poderes coaligados esperaban vernos por el agotamiento de nuestros medios, estaba superada la etapa difícil y convertida en prospección la angustiada situación.

En estos dos años y medio de duro pelear no sólo se labró y cimentó el triunfo sino que, a su compás, se creó la potente industria de guerra, se promulgaron leyes y se establecieron mejoras sociales para que no falte el pan ni la luz en los hogares.

Han sido muchos los bastardos intereses afectados por nuestra política económica-social: la de cambios, mantenida con energía contra todos los vientos que limitaron el enriquecimiento de nuestros exportadores, permitiendo reducir considerablemente los gastos de guerra; el de divisas, que por su escasez nos impuso la dirección por el Estado de muchas actividades industriales, así como la intervención de nuestras exportaciones obedeciendo a los imperativos de la situación económica.

En el orden exterior hemos tenido que librar constantes y difíciles batallas...

Salvamos las crisis de las grandes tensiones europeas y en esa lucha puedo decir con orgullo que ni en los momentos más difíciles de la guerra dejó de hablar España con el lenguaje y tono que correspondiera a sus mejores tiempos. En estos episodios de las cancellerías hemos de rendir un tributo de gratitud a nuestros hermanos portugueses, tan unidos en pensamiento a nuestra causa, y a Italia y Alemania, dilectas naciones que formaron el frente de nuestro Movimiento. Para muchos no habrá sido inadvertida la dimensión exterior de esa contienda: Nuestra posición geográfica privilegiada, en el orden estratégico, era objeto de las ambiciones de determinados pueblos y el final de nuestra cruzada no pudo ser indiferente a los

explores de la falsa democracia, para la francmasonería y el comunismo internacional.

Esto obligó a que nuestra política exterior se caracterizase por su hábil prudencia, buscando en las victorias aplastantes e incombustibles de nuestras armas, la sorpresa de los hechos consumados.

Logrado el triunfo y descubierta al mundo la monstruosa criminalidad de la viciosa coalición... parecía que con el reconocimiento oficial de nuestra España tendrían que desaparecer dificultades y recelos, pero no ha sido así.

Política exterior

Nuestro convenio Jordana-Berard, inicial base de nuestras relaciones con Francia, se cumple con harta lentitud, con daño para nuestra economía, y en Inglaterra también permanecen secuestrados y en litigio gran parte de los valores de nuestros Bancos por la monstruosa supervivencia de una ficticia sociedad "benéfica" fundada por los rojos en los postreros días de su cobarde huida.

Nuestra victoria constituye, por otra parte, triunfo de unos principios económicos en pugna con las viejas teorías liberales, al amparo de cuyo mito se estableció el colonialismo sobre muchos estados soberanos. Esta característica de nuestra Revolución es sin duda la que despierta más recelos. Existe una ofensiva secreta contra nuestra Patria que dirige los que alentaron los horrendos crímenes de la España mártir y a quienes secunda con toda actividad la masonería internacional, encargada de extender por el mundo la consigna de la anti-España, esperanzados con la explotación hábil de los turbios intereses lesionados, y con la incombustible española tan propensa a recoger las maliciosas críticas o las bajas pasiones.

Hemos de aprestarnos, pues, a defendernos y a resistir el cerco. Nuestras bases son sólidas y la razón es nuestra, pero para toda lucha, sea cualquiera el campo en que se entable, nos ha de acompañar la fe en la victoria y la unidad y disciplina en nuestras filas.

Situación económica

Pero no es sólo esta gran batalla contra los enemigos ocultos de nuestra nación la que exige de nosotros fe, unidad y disciplina. Tenemos que levantar y reconstruir España y hacer efectiva nuestra Revolución Nacional, mejorando las condiciones de vida de nuestras clases media y humilde.

Yo tengo fe completa en esa obra, aunque conozco las dificultades de la empresa. No recogimos una herencia halagüeña del campo de nuestra economía, pero sí un

tesoro de fe y de virtudes en nuestra juventud y la generosa donación de la naturaleza que nos ofrece una tierra llena de riquezas naturales.

Yo quisiera dar cuenta de este complejo para que España aprecie cuantas deben ser nuestras virtudes y la magnitud del sacrificio que nos impongan hasta rebasar en el mínimo plazo esta primera meta que nos fijamos.

El primer y más urgente problema que se presenta a nuestra economía es la nivelación de la balanza de pagos. El robo y la exportación por nuestros enemigos del oro en los Bancos de emisión, así como la carencia de materias primas procedentes del extranjero nos han creado serias dificultades y limitaciones a nuestro indispensable comercio importador.

Hasta el año 1914, en que tiene lugar la guerra europea, el déficit de nuestra balanza de pagos en nuestro comercio exterior alcanzaba la cifra de ciento a ciento cincuenta millones de pesetas, en gran parte compensado por las importaciones invisibles de los españoles residentes en América. Del año 1915 a 1919 en que repercutió la guerra europea tenemos un superávit medio conocido de setecientos millones de pesetas por año. Terminada la guerra surge de nuevo un desnivel para alcanzar un déficit entre los años 1920 al 1930 de unos seiscientos millones de pesetas. La proclamación de la República produjo una reducción de las facilidades nacionales y con ello una disminución de nuestro comercio por la mitad aproximadamente que en el período anterior, llegando el déficit a doscientos cincuenta millones término medio de los años 1931 al 1935 inclusive.

Este déficit permanente invisible de nuestro comercio en todo lo que va de siglo con la única excepción de los cinco años en que los suministros a las naciones en guerra nos ofrecieron un accidental superávit, encierra tal gravedad para nuestra economía que ha de constituir su anulación la directriz principal de nuestra política económica, ya que de otro modo se produciría el fenómeno de que la riqueza nacional continuara agotándose en esta fuerte sangría de centenares de millones que anualmente vigorizan la economía de los países exportadores.

Si examinamos las razones de la persistencia de esa grave situación de desnivel no corregida a través de los años, comprendemos la timidez en afrontarla por parte de los distintos gobiernos que se sucedieron sin que las débiles medidas tomadas hayan repercutido en forma sensible en la resolución

del problema. Tenemos, pues, que afrontarlo ahora porque no lo han podido resolver en medio siglo y lo hacemos con las arcas vacías, pero con fe plena en los destinos de la Patria.

Un estudio detenido de los principales productos que comprenden nuestras importaciones y de la situación de nuestra balanza de pagos con los países de origen, nos presenta la halagüeña situación de que la gran mayoría de los productos no compensados son originarios del campo y, por lo tanto, capaces de producirse en el área de nuestra nación.

Es digno de hacerse resaltar que la potencia militar de nuestro país está directamente interesada en la resolución de este problema, por cuanto varios de los productos son esenciales para la defensa nacional, en especial la gasolina y los motores, siendo satisfactorio hacer constar que nuestras posibilidades mineras y técnicas permiten la solución de estos problemas. Una orientación de economía nacional impone a todas las activi-

dades nacionales y sectores financieros su solución rápida.

Existen en la balanza de pagos otros sectores menos visibles, pero muy apreciables, que contribuyen a ese desnivel que es necesario hacer pesar en nuestros tratados comerciales, resolviéndolos con espíritu nacional en la esfera que nos sea dado. Me refiero a las grandes cifras a que se elevan los grandes fletes del comercio efectuado en barcos extranjeros, los seguros en compañías, las películas cinematográficas de otros países y las patentes han de pesar en la confección de nuestros acuerdos de comercio.

Pero para lograr esa nivelación más rápidamente, no basta que lleguemos a producir en España aquellos productos de importación, pues la implantación de industrias y regadíos exige tiempo, sino que estamos obligados a llevar a cabo todas las acciones en caminadas a disminuir el déficit y a convertirlo en superávit rápidamente.

Siendo el déficit la diferencia de los dos capítulos de importaciones y exportaciones, podremos hacerlos desaparecer atacando ambos y haciendo disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones. Tenemos, pues, y a rajatabla, que disminuir las importaciones que no sean indispensables para la vida de la nación, reduciendo las que, aun siendo indispensables, puedan tener en parte un sustitutivo nacional, y fomentando por todos los medios la exportación de nuestros productos.

El sistema de crédito en el exterior sería el más cómodo, pero el más oneroso. Las dificultades que se encuentran en los mercados exteriores para adquirir a largo plazo las indispensables divisas y los crecidos intereses de esa operación nos obliga a procurar por todos los medios el evitar o reducir al mínimo estas operaciones, buscando en cambio la intensificación a toda costa de nuestras exportaciones, la adquisición de divisas y la libertad económica que añace la política construida con tanto esfuerzo. Para lograrlo nuestra consigna ha de ser producir, producir y producir.

Producir artículos con estimación en el mundo y que nuestro Estado impulse y asegure su colocación en el mercado. Para esta obra hay que producir a buenos precios y para conseguirlo mantener a toda costa el nivel de vida y capacidad adquisitiva de nuestra moneda. Esta política de precios dificultada por la ambición desmedida de intermediarios y exportadores necesita de la asistencia pública y de la colaboración estrecha de nuestra Falange. Es tan importante lograrlo como fué ayer ganar la batalla de la guerra.

Yo espero que esta inquietud mía que ya es vuestra, llegue a todos los lugares, y con ello el convencimiento de que encierra la liberación económica de nuestra España y el bienestar de nuestras clases necesitadas, a cuyo fin se encamina nuestra Revolución Nacional Sindicalista.

Esta es mi inquietud y estas mis consignas. Vuestra prudencia y vuestro aliento han de darle vida en las actividades de nuestra Patria. Si aguien osara cruzarse en el camino, debe arrollarlo el empuje patriótico de nuestra Falange.

El esfuerzo misionero de España durante la guerra

Roma.—El órgano de la Santa Sede, "L'Osservatore Romano", en primera plana publica la reseña de la reunión que ha celebrado la Obra Pontificia para las Misiones, a la que han concurrido representantes de los diversos países que componen el Consejo Superior de la Obra.

Las limosnas hechas por España a la Obra de la Propagación de la Fe han sido en 1938 superiores en un noventa y cinco por ciento a las de 1937.

El presidente del Consejo Misionario monseñor Constantini, a la vista de estos datos, dirigió un afectuoso saludo a España, y de un modo particular a su representante, monseñor Sagarminaga, recordándole sus veintinueve meses de prisión en Madrid bajo los rojos, y dándole la bienvenida. Después se acordó dirigir al cardenal primado de Toledo el siguiente telegrama:

"El Consejo Superior de la Obra para las Misiones envía su felicitación cordial por el término de la guerra; expresa su admiración por el heroico valor del

Episcopado, el clero y el pueblo de España en defensa de la fe, y agradece su magnífica generosidad para con las Misiones."

Las cifras de las limosnas de España indican que se recaudó más de medio millón de pesetas en las treinta y nueve Diócesis del territorio liberado. La Diócesis que más contribuyó fué Vitoria, con 165.000 pesetas. En segundo lugar figura Pamplona, con 77.000 pesetas. Hasta Diócesis devastadas por la guerra, como Badajoz y Huesca, hicieron también limosnas notables.

También en España se celebró el Día del Enfermo, en el que éstos consagran sus dolores para pedir por las Misiones.

En los hospitales militares se registraron muchos episodios de fervor misionero por parte de los oficiales y soldados que allí sufrían curándose de las heridas recibidas en el frente. También en los frentes el espíritu misionario dió ejemplos notables. Así, la décima Bandera de la Legión, que estuvo sepultada en las trincheras de la Ciudad Universitaria, de Madrid, recogió mil pesetas para la Propagación de la Fe. Nuestros soldados de la Sierra de Espadán mandaron 700 pesetas; el Tercio de Requetés de San Miguel envió 800 pesetas, y el de Abarzuza remitió 800.

"L'Osservatore Romano" termina su reseña diciendo que en el Consejo Superior de la Obra Pontificia para las Misiones, reunido en Roma, estos hechos han suscitado un ávido y admiración hacia España.

Noticias de sociedad

D. JUAN JOSE LECANDA

Nos enteramos con sentimiento del fallecimiento ocurrido en Azpeitia, donde se refugió el año 36, de nuestro respetable amigo notario publicista, arqueólogo y académico de la Historia R. P. D. Juan José de Lecanda de San Felipe de Neri, de la Residencia de Alealá de Henares, más tarde convertida por los rojos en una de las más infames checas.

El finado llevaba más de cuarenta años en el citado Instituto y era natural de Algorta.

Descanse en paz.

DÍA DE DIAS

Mañana cumple años el estimado conejino y amigo D. Pedro Usatorre Santidrián, al que felicitamos.

VIAJES

Llegó de Olaf, nuestro joven amigo el teniente del Tercio de Estíbaliz, requetés voluntario de Julio del 36, don Felipe Elizagarate.

—Ayer pasó el día en Vitoria el competente depositario del Ayuntamiento de Pamplona, don Joaquín Agurruza, acompañado de su virtuosa esposa, nacida María Ruiz de Gauna, y dos de sus hijos.

—Para Madrid ha salido el bizarro teniente herido de guerra, don Felipe Llano.

—Vino de Coruña, la simpática señorita Conchita Cobos.

—Se encuentra en Vitoria, procedente de Madrid, el Ayudante de Obras Públicas, don Ernesto Torquemada, buen amigo nuestro.

MAESTRAS INTERINAS

Han sido nombradas por la Sección Administrativa de Alava:

Doña Sofía Blanco Vivanco, n.º 23 de la lista, para la Escuela de ambos sexos de Oteo.

D.ª Filomila Plancholejo Mar

ín. n.º 24 de la lista, para la Escuela de Loza.

ENFERMOS

Con ligera indisposición guarda cama el Secretario interino del Banco de España, don Fernando Leonard.

—En la clínica de San Ignacio, de San Sebastián, mejora de sus lesiones el señor Marqués de Foronda, Conde de Torrenueva, quien piensa convalecer en nuestra ciudad.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimiento.—Manuel Monllor Carbonel, hijo de Ismael y de Aurelia, Cuchillería, 22, 2.º izquierda.

Defunciones.—Julio Gobeo y Giga, de 12 años, Hospital Molinero.

Francisco Barrera Alonso, de 29 años, soltero, Vasco-Navarro.

J. Ignacio Jiménez
 Habilitado de Clases Pasivas
 Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.
 San Antonio, 39. 2.ª planta.
VITORIA

PIDA LICOR KARPY
 Cafés, Bares, Ultramarinos

FRONTON VITORIANO
 Jueves, 8 de junio de 1939: FESTIVIDAD DEL CORPUS
 A las cuatro de la tarde Formidables partidos de pelota

Primer partido
Eguía y Mondragonés, contra Rubio y Arámburu

Segundo partido
Ulacia y Ogueta, contra Arcecano y Lasa